

BASES 2008

Concurso Propuestas de Observación Astronómica para tiempo Chileno en el Telescopio APEX 2008-B

I. OBJETIVO

El presente llamado a concurso se desarrolla en el marco del convenio firmado entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), del 19 de Noviembre de 2002, para potenciar la radioastronomía en Chile y desarrollar el proyecto APEX (Atacama Pathfinder Experiment).

El objetivo del concurso es fortalecer la investigación y potenciar la presencia de astrónomos trabajando en universidades nacionales, de modo que éstos puedan presentar propuestas de observación para el período **Agosto- Diciembre 2008**, con el telescopio APEX operando en Chajnantor, San Pedro de Atacama.

Se estima en aproximadamente 13 noches la cantidad de tiempo disponible para estas observaciones, dependiendo del progreso de la instalación de nuevos instrumentos.

Durante el período estarán disponibles el instrumento Large Bolometer Camera (LABOCA) y el Swedish Heterodyne Facility Instrument (SHFI) Bandas 230, 345, 1350 GHz., y los instrumentos privados CHAMP, ARTEMIS y ASZCA. Más información sobre los instrumentos se puede encontrar en <http://www.apex-telescope.org>

II. REQUISITO

Podrán postular Investigadores chilenos y extranjeros que estén adscritos a Instituciones chilenas.

III. EVALUACION Y SELECCION

CONICYT formará un comité de expertos para evaluar las propuestas, en la evaluación se considerará el mérito científico y la factibilidad técnica de los proyectos.

IV. FALLO DE CONCURSO

CONICYT dictará la resolución aprobatoria del fallo, la que contendrá la lista que las propuestas seleccionadas con el tiempo de telescopio asignado a cada una de ellas.

V. RESULTADOS DEL CONCURSO

Una vez fallado el concurso, los resultados aparecerán publicados en la página WEB de CONICYT. Se informará, además, por correo a los galardonados.

VI. CUMPLIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE BASES

- No se aceptarán postulaciones fuera de plazo
- Las observaciones se efectuarán solamente de noche.
- No se realizarán observaciones durante el invierno Boliviano (Enero- Medios Marzo)
- CONICYT se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las presentes bases en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre la aplicación de las mismas.

VII. PLAZOS DE POSTULACIÓN

Las propuestas deben ser enviadas en formato digital hasta el **lunes 16 de junio de 2008**, a apex@conicyt.cl.

- Los antecedentes de los/las postulantes que no obtengan el tiempo de observación, **no serán devueltos.**

Mayor información en: apex@conicyt.cl Teléfono: (562)365-4441 www.conicyt.cl/oirs